

**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**
Oficina de Logística**Año de la Lucha Contra la
Corrupción y la Impunidad**

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE 01 MEDICO PSIQUIATRA, BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 09 de Enero del 2020 al 11 de Enero del 2020
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría: Horario: de Lunes a Viernes de: 08:30am hasta las 03:30pm. Mesa de Partes: Horario : Sábados De: 08:00am hasta 12:00pm	Del 09 de Enero del 2020 al 11 de Enero del 2020
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	13/01/2020
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	14/01/2020
5	Adjudicación	15/01/2020

08/01/2020

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Hospital Hermilio Valdizán
SCE - DSMAG****TERMINOS DE REFERENCIA****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Médico Psiquiatra para ser contratado bajo el régimen por servicios de terceros.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Servicio de Consulta Externa del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte.

II. PERFIL DEL PUESTO

Cargo: Médico Psiquiatra		DETALLE
Dpto. /Of.: Servicio de Consulta Externa		
Requisitos:		
Experiencia (1)	Experiencia deseable.	
Competencias (2)	Conocimiento, destrezas y actitudes para desarrollar actividades de atención ambulatoria en psiquiatría general.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título de Médico Psiquiatra.	
SERUMS.	Fotocopia de Resolución de SERUMS.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Constancia de Habilidad Profesional – vigente.	

PRODUCTO A ENTREGAR:**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar: (6)

Cargo: Médico Psiquiatra (1)

1. Dieciséis (16) atenciones ambulatorias, por turno de atención.
2. Atención a pacientes que presentan descompensación súbita de cuadros crónicos.
3. Asistencia a turnos de atención 8 am en turno mañana y 2pm en turno tarde
4. Cumplimiento de actividades solicitadas por Jefatura según necesidad institucional.
5. Atención de pacientes que requieren evaluación por instancias legales.
6. Elaboración de Certificados e Informes médicos de pacientes asignados.
7. Evaluaciones e indicaciones médicas a pacientes en Consulta Externa.
8. Prescripción de psicofármacos, con respectiva orientación al paciente.
9. Orientación e información a los familiares de los pacientes.
10. Laborar e informar oportunamente con la coordinación de su servicio.
11. Presentar mensualmente actividades realizadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	Cargos materia de la Convocatoria	Cant.	Honorarios mensuales Incluye los montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte.	Médico Psiquiatra.	01	S/. 6,000.00 mensuales
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio	01 ENERO 2020	
	Término	31 DE MARZO 2020	

INSTRUCCIONES

(1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc. (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria.

Ministerio de salud
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dr. José Hilario Calindo Morales
Jefe del Servicio de consulta Externa
CMP 57033 / RNE 31276
Médico Psiquiatra

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Dr. Edwin Apaza Aceituno
Jefe del Dpto. S. M. del Adulto y G.
CMP 39882 RNE 21110